



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 04 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0014209/2011 por el cual la Biól. Carolina VÁZQUEZ solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo y el Director de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 50;

Que cuenta con el Aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado, Área Ciencias Naturales a fs. 50;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Biól. Carolina VÁZQUEZ (D.N.I: 27.014.507) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo, Directora. Tema: "LOS PROCESOS DE HUMIFICACIÓN Y NITRIFICACIÓN SEGÚN EL USO DEL SUELO EN EL CHACO ÁRIDO DE CÓRDOBA".

- Directora: Dra. Adriana ABRIL (Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Nacional de Córdoba).

Av. Vélez Sársfield 1611-
X5016GCA CORDOBA- República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Dra. Adriana ABRIL (Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Nacional de Córdoba)
- Dr. José Manuel MERILES (IMBIV - CONICET, Córdoba)
- Dra. Analía CARRERA (Centro Nacional Patagónico – CONICET, Puerto Madryn)

Art. 3°.- Invitar a la Biól. Carolina VÁZQUEZ a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral del estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dese al registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado del Área Ciencias Naturales, a fin de *notificar a los interesados*.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001338 -T- 2011.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

ABRILADO
ÁREA OPERATIVA